Codigo de verificacion: 9ad6ea88-3d5f-41d0-970d-a3530b8c7ed8
Url: https://wasedeelectronicapro.azurewebsites.net/mindefensa.html?#/verify-document/9ad6ea88-3d5f-41d0-970d-a3530b8c7ed8

Defensa

21 de enero de 2025

NO. RS20250121009937

MINDEFENSA
Rad No. RS20250121009937
Anexos: No Con copia: No
Fecha: 21/01/2025 18:01:19
Defensa

LA COORDINADORA DEL GRUPO ADQUISICIONES DE LA DIRECCION DE CONTRATACIÓN ESTATAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CERTIFICA:

A QUIEN INTERESE:

Que el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** identificado con el **NIT. 899.999.003-1** celebró con **SERVICIOS LINGÜISTICOS IH COLOMBIA SAS,** identificado con la **NIT. 901.010.913-0,** el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO No. 198/2024-MDN-UGG-DA DE FECHA 11 DE JULIO 2024

OBJETO	PLAZO	VALOR
Prestación de servicios profesionales de capacitación y certificación para el fortalecimiento de competencias docentes en el idioma inglés.	Desde la suscripción del acta de inicio (16/07/2024), previa expedición del registro presupuestal (12/07/2024) y aprobación de la Garantía de Cumplimiento exigida al contratista (16/07/2024) y hasta el 30 de octubre de 2024.	Hasta la suma de **CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($176.599.990),** excluido de IVA e incluido todos los demás costos directos e indirectos que se requieran para la prestación del servicio. Contrato TERMINADO

A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Prestar los servicios y/o entregar los bienes contratados, en las condiciones establecidas en el **Anexo No. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** del presente contrato, dentro de los plazos señalados, de acuerdo con la propuesta presentada y a las indicaciones impartidas por el supervisor del mismo.

2. Suscribir junto con el supervisor del contrato el Acta de Inicio del contrato.

3. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato, hasta la finalización de ejecución del mismo.

21 de enero de 2025

NO. RS20250121009937

ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS EXIGIDAS

Las siguientes son las especificaciones técnicas mínimas y las obligaciones que debe cumplir el contratista de acuerdo con la propuesta presentada y a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato:

Para el desarrollo del objeto a contratar el contratista deberá ser una institución de educación superior con acreditación en alta calidad de mínimo 3 años o ser un Centro de Exámenes autorizado por Cambridge University (Press & Assessment).	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1.Condiciones Generales	Para el desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá: Brindar los servicios de capacitación y certificación de competencias docentes, dirigido a un total de 28 instructores/docentes de inglés de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional de Colombia, discriminados en los siguientes cursos: • Catorce (14) instructores para Teaching Knowledge Test – TKT. • Catorce (14) instructores para Certificate in Teaching English to Speakers of Other Languages – CELTA.
2.Condiciones Funcionales	p) Con la presentación de la oferta, los proponentes manifiestan que conocen, entienden y aceptan los requerimientos técnicos mínimos exigidos para el proceso de selección y se comprometen a cumplirlos en la ejecución del contrato.
	p) En el caso de las capacitaciones presenciales y para la presentación de los exámenes, el contratista deberá contar con aulas adecuadas, con el mobiliario suficiente, adecuado y necesario, así como los recursos tecnológicos y audiovisuales, para la ejecución de todas las actividades.
	p) Tener disponibilidad para iniciar la capacitación, una vez se finalice el proceso de contratación y se firme la respectiva acta de inicio.
	p) Una vez firmada el acta de inicio del contrato, se coordinará con el supervisor del contrato la(s) sede(s) para la realización de la capacitación en la ciudad de Bogotá. Esta(s) sede(s) deben contar con los equipos necesarios con tecnología de punta, para garantizar el desarrollo del evento académico y la presentación de las pruebas.
	p) Durante la ejecución del contrato, el contratista dispondrá de una persona, que tendrá la facultad y responsabilidad de solucionar los

	aspectos logísticos, técnicos y tecnológicos que se presenten, para lo cual deberá contar con disponibilidad presencial durante el desarrollo de cada una de las clases y telefónica durante toda la ejecución del contrato.
	p) El contratista garantizará la flexibilidad para cambiar los horarios establecidos, por situaciones ajenas a la voluntad de las partes, y que impida el desarrollo de las clases o la toma de la prueba, previa coordinación con el supervisor del contrato. Nota: los horarios serán concertados al momento de firmar el acta de inicio.
	p) Una vez firmada el acta de inicio del contrato, se debe presentar al supervisor del contrato, el plan de trabajo que se ejecutará en las clases presenciales y virtuales (según aplique), especificando objetivo, tema, intensidad horaria y material de apoyo a utilizar.
	p) Los docentes asignados para la ejecución de este contrato, deberán contar, con al menos, una certificación reconocida a nivel internacional en enseñanza del inglés, tales como: Cambridge University CELTA (Certificate in English Language Teaching to Adults) , DELTA (Diploma in English Language Teaching to Adults), Trinity College London Cert TESOL, o ser licenciado en lenguas o contar con pregrados/posgrados afines a la enseñanza del idioma inglés, con nivel mínimo certificado de C1 según el MCERL.
	p) Los docentes asignados para la ejecución de este contrato deberán contar, con al menos dos años de experiencia, impartiendo capacitación en cursos TKT y CELTA.
	p) En caso de que el docente no demuestre la idoneidad pedagógica y/o la compatibilidad con el grupo a capacitar, por sugerencia del supervisor del contrato, deberá realizar el cambio de docente de forma inmediata, garantizando que esto no afecte el normal de sarrollo de la capacitación.
	p) Entregar informe final de rendimiento académico, con evidencias en la evolución del proceso de capacitación, aciertos y desaciertos. Asimismo, se debe anexar las recomendaciones individuales a cada uno de los estudiantes.
	p) Entregar al supervisor del contrato, el reporte de asistencia por jornada (mañana y tarde), vía electrónica, informando novedades relacionadas con ausencias o inasistencias justificadas e injustificadas de los estudiantes.

21 de enero de 2025

NO. RS20250121009937

	p) Garantizar que, en los espacios de capacitación y presentación de las pruebas, se cuente con iluminación y ventilación adecuada, rutas de evacuación, claramente identificadas y demarcadas para casos de emergencia.
	p) Las certificaciones TKT y CELTA deben ser expedidas por el ente internacional autorizado y reconocido para tal fin: "Cambridge University Press & Assessment".
	p) Presentar al supervisor del contrato, en formato físico y digital, los resultados y certificados de cada uno de los tres módulos del TKT y el curso CELTA, con el propósito de que estos, sean cargados en el sistema de Información para la Administración del Talento Humano – SIATH, por los respectivos responsables de las Fuerzas.
	p) Garantizar el cumplimiento de las fechas y horarios establecidos para las capacitaciones.
3. Condiciones técnicas	Para la capacitación y certificación de TKT y CELTA
3.1 Teaching Knowledge Test – TKT	Teaching Knowledge Test – TKT (Capacitation y curso presencial).
3.1.1 Preparación para la capacitación TKT:	l) Aplicar una prueba diagnóstica al inicio del curso de preparación, con el fin de confirmar el nivel de inicio y conformar mínimo dos grupos de trabajo.
	l) Presentar al supervisor del contrato, un informe con los resultados obtenidos en la prueba diagnóstica, orientada a garantizar el nivel mínimo requerido para participar en la capacitación. Nota: si algún candidato no cumple con el nivel mínimo requerido, el Ministerio de Defensa Nacional – MDN realizará el cambio del mismo, iniciando con el nuevo candidato en el paso anterior; lo cual no generará costos adicionales al MDN.
	l) Para la realización de la capacitación TKT se realizarán dos grupos paralelamente. Nota: La fecha se acordará con el supervisor del contrato al momento de suscribir el acta de inicio pero se espera que sea al inicio del segundo semestre de la presente vigencia.
	l) Garantizar un mínimo de cuarenta (40) horas de preparación presencial, que cubra los aspectos principales para ser evaluados en cada uno de los tres módulos: • Language and background to language learning and teaching.

21 de enero de 2025

NO. RS20250121009937

	• Lesson planning and use of resources for language teaching. • Managing the teaching and learning process.
	l) Para el desarrollo de las 40 horas presenciales, el contratista debe garantizar que: cada grupo interactúe con mínimo dos (02) docentes por sesión (día) de clase. l) Cada hora de clase debe ser de 60 minutos.
	l) Los horarios de clases deben ser de (4) horas académicas por día, con periodos de descanso, y por lo menos, una hora (60 minutos) al mediodía para el almuerzo, para las demás horas del día los estudiantes deben trabajar en actividades de manera independiente, de acuerdo con lo asignado por los docentes.
	l) Preparar suficiente y adecuadamente a los alumnos, con el fin de promover la familiarización de la metodología de evaluación y así obtener un alto desempeño al momento de presentar la prueba TKT.
	l) Realizar mínimo un examen de entrenamiento por modulo (simulacros por cada uno de los tres módulos del curso TKT, que incluyan retroalimentación del tutor). Estos espacios serán adicionales a las 40 horas de preparación.
	l) Establecer dos grupos de trabajo de siete (07) personas de cada uno, con el propósito de garantizar avances efectivos, a través de la retroalimentación formativa del profesor, fomentando una participación mucho más fluida y efectiva, promoviendo un trabajo en el aula más enfocado en las necesidades de los alumnos. Estos grupos serán capacitados simultáneamente.
	l) Garantizar el uso de una plataforma y material impreso, que le permita al personal, acceder a material didáctico y sesiones extracurriculares, durante el tiempo de ejecución del contrato.
	l) Hacer entrega del material original propio del curso TKT (libros y/o copias y/o guías y/o folletos y/o infografías), necesarias para la correcta ejecución de la capacitación. Nota: Se hará entrega del material de forma individual a cada una de las personas que tomen el curso.
3.1.2 Certificación TKT	d) Garantizar 08 horas para certificar los tres módulos del curso TKT, a los catorce (14) alumnos previamente capacitados, garantizando la inscripción y administración de la prueba.
	d) La presentación de la prueba debe realizarse una vez finalice el curso de preparación, sin superar tres días calendario.

	d) Suministrar, a los catorce (14) uniformados activos de la Fuerza Pública capacitados, todas las herramientas (equipos de cómputo, formatos propios de la prueba, papel, lápiz, borrador, auriculares, etc.) para la aplicación del examen de certificación de cada uno de los tres módulos.
	d) Una vez firmada el acta de inicio, se debe presentar al supervisor, el cronograma de las pruebas de certificación, especificando fechas, horas y lugares, lo anterior, con el fin de coordinar la asistencia del personal.
3.2 Certificate in Teaching English to Speakers of Other Languages – CELTA	Certificate in Teaching English to Speakers of Other Languages – CELTA (Capacitation y curso virtual).
3.2.1 Capacitación previa curso CELTA	f) Aplicar una prueba diagnóstica que permita evidenciar si los catorce (14) candidatos cumplen con el nivel de proficiencia y habilidades requeridas para realizar el curso CELTA.
	f) Presentar al supervisor, un informe con los resultados obtenidos en la prueba diagnóstica, orientada a garantizar el nivel mínimo requerido para participar en la capacitación. Nota: si algún candidato no cumple con el nivel mínimo requerido, se realizará el cambio del mismo, iniciando con el nuevo candidato en el paso anterior; lo cual no generará costos adicionales.
	f) Proveer capacitación y realización de prácticas para la creación del escrito previo, y la entrevista de selección, para acceder al curso CELTA.
	f) Esta capacitación y practicas deberá ser de mínimo 20 horas.
	f) Los horarios de clases deben ser mínimo de (6) horas académicas por día, con periodos de descanso, y por lo menos, una hora (60 minutos) al mediodía para el almuerzo, para las demás horas del día los estudiantes deben trabajar en actividades de manera independiente, de acuerdo con lo asignado por los docentes.
	f) Contenido requerido para la capacitación: • Formato de revisión de un ensayo, análisis de estructuras y componentes lingüísticos de oraciones. • Análisis del lenguaje. • Tipos de ensayo y ejercicios prácticos de realización de ensayos.

21 de enero de 2025

NO. RS20250121009937

	• Descripción de entrevista previa curso CELTA. • Ejercicios prácticos de entrevista junto con retroalimentación.
3.2.2 Curso CELTA	g) El evento académico se realizará con los catorce (14) funcionarios seleccionados por el Ministerio de Defensa para tal fin.
	g) Garantizar un mínimo de 120 horas, en horario intensivo en la modalidad virtual de lunes a viernes, llevando a cabo encuentros sincrónicos y asincrónicos. Nota: Los horarios se acordarán con el supervisor del contrato al momento de suscribir el acta de inicio.
	g) Garantizar el cumplimiento de las fechas establecidas junto con el horario, salvo motivos ajenos a la voluntad de las partes, que impidan el desarrollo de este.
	g) Garantizar el uso de una plataforma que le permita al personal acceder a material didáctico y sesiones extracurriculares, durante el tiempo de ejecución del contrato.
	g) Hacer entrega del material original propio del curso CELTA, así como de copias y/o guías y/o folletos y/o infografías necesarias para la correcta ejecución de la capacitación. Nota: Se hará entrega del material de forma individual a cada una de las personas que tomen el curso.
	g) Garantizar que el personal de instructores/docentes que van a impartir el curso, tengan la proficiencia, experiencia y competencia lingüística, enunciados en el numeral 2 “Condiciones funcionales”, literal h.
	g) Contenido requerido para el curso: • Topic 1 Learners and teachers, and the teaching and learning context. • Topic 2 Language analysis and awareness. • Topic 3 Language skills: reading, listening, speaking and writing. • Topic 4 Planning and resources for different teaching contexts. • Topic 5 Developing teaching skills and professionalism.
4.Obligaciones técnicas adicionales	Para ambas capacitaciones
	a) El contratista autoriza al Ministerio de Defensa Nacional – MDN a utilizar los logos y nombres para las piezas de comunicación que se realicen para difundir el programa.

21 de enero de 2025

NO. RS20250121009937

	b) El contratista no podrá dar difusión de propaganda sin la previa revisión y aprobación del Ministerio de Defensa Nacional.
	c) Ofrecer un evento de clausura presencial en la ciudad de Bogotá, en un auditorio, sin costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional, en el cual se exponga los logros alcanzados y se realice la entrega de las certificaciones a parte del personal uniformado capacitado durante el diplomado (máximo 30 personas, incluye parte del personal capacitado, directivos del MDN, el contratista y las Fuerzas). Contar con una herramienta de conexión virtual para el personal capacitado que no pueda asistir.

Otras obligaciones:

- Prestar los servicios en forma oportuna, eficiente y con la mejor calidad, de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas y a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.

- El contratista deberá, en caso de que el supervisor en la etapa de ejecución encuentre imprecisiones o errores en las certificaciones entregadas a la Administración, corregir o subsanar las mismas en los términos en que lo solicite dicho funcionario.

- Las demás propias del objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

SANDRA LILIANA ROJAS PÁEZ
COORDINADORA GRUPO ADQUISICIONES

Fuente: Base de datos Grupo de Adquisiciones
Elaboró: SV .Oscar Ojeda Cujabante. – Grupo Adquisiciones